



04

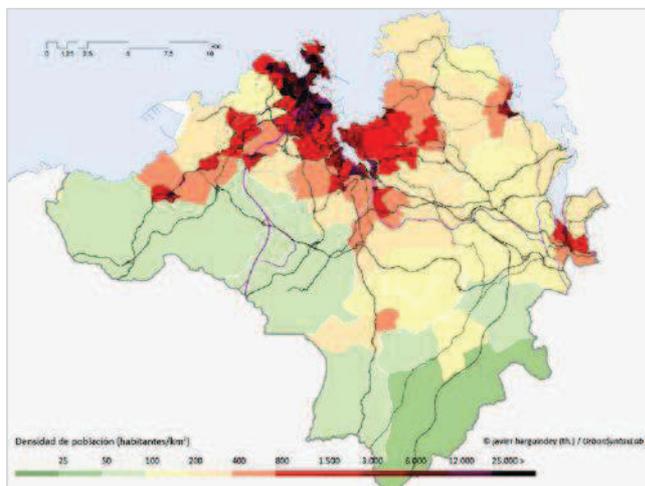
delimitación del ámbito de actuación



Por lo que respecta al ámbito de actuación de la Estrategia DUSI, debemos contemplar tres diferentes niveles potenciales de implementación de la misma:

4.1. Contexto territorial: Área metropolitana

A Coruña constituye el eje central y alberga el núcleo poblacional compacto sobre el que se articula un continuo urbano que se prolonga por los ayuntamientos de Arteixo, Culleredo, Cambre, Oleiros, Sada, Bergondo, Betanzos, Abegondo y Carral. **De esta manera forman un área urbana perfectamente identificada en todas las delimitaciones de la UE (ESPON)** así como en la clasificación de áreas urbanas realizada por el Ministerio de Fomento.

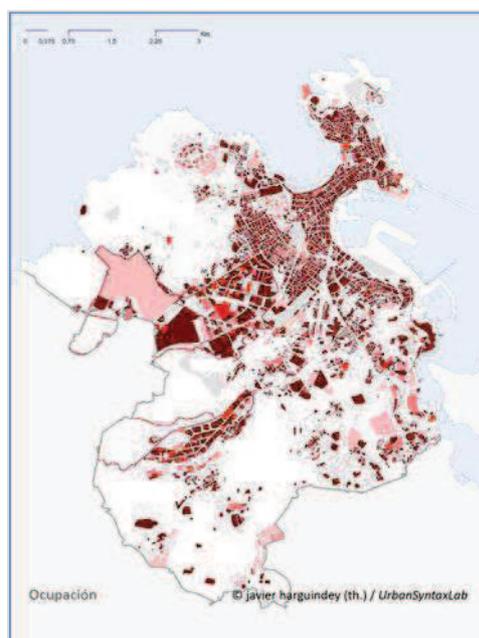


En la actualidad los diez municipios están trabajando en una **Ley de Área Metropolitana** que estructure esta área de actuación y dote de servicios a los 409.930 habitantes que la pueblan. La mayor parte de estos servicios están vinculados con la **movilidad**.

4.2. Municipio de A Coruña (ámbito de actuación global-EIDUS)

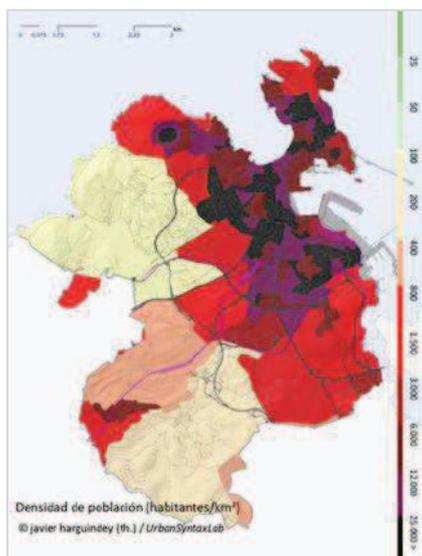
A Coruña representa el núcleo central y más poblado del área metropolitana, destacándose por una superficie muy reducida (37,6 km²) para una población de 243.870 habitantes. Así, tal y como queda reflejado en el análisis del área urbana, toda la ciudad es compacta.

Atendiendo a los problemas que se quieren abordar, así como los retos pensados para tal fin el ámbito de actuación de EIDUS Coruña podría ser perfectamente todo el territorio que comprende el municipio, toda vez que más del **70% de su superficie es urbana**, por lo que la temática central a afrontar (movilidad) afectaría a la inmensa mayoría del ámbito en cuestión. Sin embargo, y en aras de un mayor nivel de detalle y acotamiento del ámbito de actuación de la Estrategia, el ámbito de actuación preferente de aplicación para EIDUS Coruña tendrá un carácter un poco más restringido.



| ÁMBITO MUNICIPAL | Población (2015) | Superficie (km ²) | Densidad pob. (hab/km ²) | |
|------------------|------------------|-------------------------------|--------------------------------------|---------|
| A Coruña | - | 243.870 | 37,6 | 6.485,9 |

4.3. Ciudad compacta (ámbito de actuación preferente)



Con el objetivo de aportar mayor precisión al ámbito de actuación y considerando los problemas y retos identificados, el análisis territorial y el DAFO, se llega a la conclusión de que el ámbito de actuación no debe ser otro que el **núcleo compacto** de la ciudad de A Coruña. En este sentido se actuará sobre la **tipología 1 de área urbana** recogida en el Anexo I de la Orden HAP/2427/2015, esto es, “Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes”, refiriéndose al **76,1% del municipio conformado por suelo urbano-residencial**.

Por tanto, EIDUS Coruña quedaría circunscrita a un territorio que cuenta con un total de **215.227 habitantes**, con una densidad poblacional extraordinariamente elevada dado que, aunque la media del municipio se sitúa en 6.585,9 hab/km² determinados barrios del núcleo compacto se disparan hasta los 25.000. **La excepción a este ámbito** marcaría el caso concreto del **OT9** donde las características del problema a resolver obligan a actuar a nivel de todo el territorio municipal.

De esta manera, considerando los resultados a alcanzar, la selección de este ámbito de actuación responde a los siguientes criterios, bajo el trasfondo del **objetivo transversal del fomento de la movilidad**:

- **R1. Aprovechamiento de espacios públicos**
El aprovechamiento de espacios públicos debe darse prioritariamente en aquellas zonas que adolezcan de grandes áreas de esparcimiento a la par que aporten una gran densidad poblacional.
- **R3. Promoción de movilidad sostenible | R5. Smartcity y TICs**
La combinación entre densidad poblacional, escasez de espacios de esparcimiento y alta movilidad en vehículo privado hacen imprescindible el fomento de la movilidad sostenible, en combinación con la promoción de las TICs para tal efecto, y la recuperación de parte del espacio abarcado por el coche. Cada día circulan por la Avenida de Lavedra, principal vía de conexión de la ciudad compacta con el área metropolitana, 95.650 vehículos.
- **R4. Reducción de huella de carbono**
La reducción de la huella de carbono mediante el fomento de la movilidad sostenible y la dotación de edificios públicos y privados con energías renovables en un municipio con reducido peso del sector industrial dado su escaso tamaño (37,6 km²)

- **R6. Dinamización económica**

La dinamización económica del núcleo implicaría una mayor generación de empleo en la ciudad compacta, implicando con ello una mayor tasa de autocontención laboral y, por tanto, la reducción de desplazamientos con vehículo motorizado. Según datos de 2001, A Coruña tenía un índice de autocontención del 67,98%.

- **R7. Inclusión social**

En el borde de la ciudad compacta todavía existen determinadas áreas acotadas de exclusión social que es preciso abordar socialmente, así como un importante número de personas en situación de vulnerabilidad en el propio núcleo. Desde 2001 se duplicaron las personas solicitantes de la RISGA: 1.113 en 2015.